

CURSO 2026-2027

Guía rápida para el alumnado

Tu futuro empieza aquí



1. ¿QUIÉN PUEDE ACCEDER?

VÍA A



- ✓ Título de ESO.
- ✓ Título de Ciclo Formativo de Grado Básico.

VÍA B



- ✓ Prueba de acceso a Grado Medio.
- ✓ Prueba de acceso a Grado Superior.
- ✓ Curso preparatorio específico.
- ✓ Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

VÍA C



- ✓ Título de Técnico.
- ✓ Título de Técnico Superior.

RESERVAS ADICIONALES



Para personas con discapacidad igual o superior al 33%.



Para deportistas de alto nivel o alto rendimiento.

2. CALENDARIO DE ACTUACIONES



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Del 22 al 29 de junio de 2026



LISTAS PROVISIONALES

6 de julio



RECLAMACIONES

7, 8 y 9 de julio



LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS

15 de julio



MATRICULACIÓN (primera fase)

16, 17 y 20 de julio



SEGUNDA ADJUDICACIÓN

23 de julio



MATRICULACIÓN (segunda fase)

24 y 27 de julio



Si quedan plazas libres, se realizará una inscripción en vacantes y matrícula en septiembre (3 al 10 de septiembre).

3. ¿CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD?

OPCIÓN RECOMENDADA



A través de la Secretaría Virtual de Raíces.

<https://raices.madrid.org/secretariavirtual>

OPCIÓN PRESENCIAL



En el centro solicitado como primera opción.



IMPORTANTE: Solo se puede presentar una solicitud. Presentar más de una supone la exclusión del proceso.

4. CONSEJO FUNDAMENTAL



Incluye el mayor número posible de ciclos, centros y turnos.



Ordénalos según tus preferencias reales.

El sistema adjudicará la plaza siguiendo exactamente ese orden.

5. DOCUMENTACIÓN NECESARIA



IDENTIFICACIÓN

- DNI
- NIE
- Pasaporte
- Tarjeta de residencia



DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA

Título o certificado académico que permita el acceso.



SI TUS ESTUDIOS SON EXTRANJEROS

Credencial de homologación o volante de solicitud de homologación (matrícula condicionada).

6. ¿CÓMO SE OBTIENEN MÁS PUNTOS?

- ★ Nota media del expediente académico.
- ★ Haber obtenido el título recientemente.
- ★ Haber obtenido el título en centros docentes del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid o estar empadronado en la CM.
- ★ Haber obtenido el título en años anteriores.
- ★ Haber obtenido el Título de Ciclo Formativo de Grado Básico.



7. RECUERDA



Presenta una única solicitud.



Revisa bien la documentación.



Solicita varios centros y ciclos.



Consulta las listas en las fechas indicadas.



Si te admiten, matrícúlate en el centro asignado dentro del plazo para no perder la plaza.



Planifica, infórmate y elige tu futuro. ¡Tú puedes!

